

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Ch'ila Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

ANO X V

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 24 de Mayo de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5 040

EL NOTICIERO en Madrid

La esperada espera

Ya parece, con relativa seguridad, que la espera toca a su fin. ¡Todavía queda!

Se acerca el momento emocionante, aunque tan acostumbrados ya a lo sensacional, apenas nos emocionamos nada, en el que va a hablar el señor Lerroux.

Las tan esperadas palabras del jefe del Partido Radical, aumentándose tanto y tanto la impaciencia de una gran mayoría, anunciándose para inmediatamente.

Es muy posible que mañana mismo, o a lo sumo pasado, salvo nuevos aplazamientos, hable en la Cámara el caudillo radical.

La impaciencia casi general, pero mucho más sentida de los suyos—la lógica impaciencia de todos los que esperan—, se aumentan en proporciones insospechadas ante el anuncio de que sus palabras no serán sólo sobre el célebre Estatuto catalán, sino más principalmente, con mayor, con toda preferencia, sobre el problema político actual en toda su amplitud y con todas sus diversas y trascendentes derivaciones.

La espera, la tan esperada espera, va a ser compensada ampliamente quizá a tanta más que se suponía.

Las tantas esperanzas—¿quién no las tiene?—van a convertirse en alguna realidad.

La plausible virtud española, multitud de veces censurada, con más o menos razón, la característica modalidad de nuestro pueblo,

que tanto nos acerca al célebre mártir Job, en esta ocasión bien demostrada, no podía quedar sin una recompensa.

En la edificante historia de España, y hasta en la más o menos modesta de cada ciudadano, repítense los casos de ser premiada la paciencia.

De no ser así, de no obtener algún resultado práctico, aunque no inmediato, los tiempos actuales llenos de materialidad y de positivismo hubieran anulado en ab o u t o.

Mas, faustamente subsiste, y cada día, contra la tan radical renovación de la vida, más arraigada en todos nosotros.

No importa, no puede importarnos que algunas veces quieran surgir los impacientes, siempre en completa minoría.

La masa, la gran masa española está muy alejada de ellos, no compartiendo sus impacencias.

Por el contrario, desde hace muchos años y cada vez más firmemente, le domina la paciencia. La santa paciencia, en este caso concreto, de la intervención del señor Lerroux, muy justificada, aunque haya de seguir teniéndola.

¿Qué importa un poco de tiempo más?

Sabemos esperar, que no es poco, y pobre del que no sepa.

¿Quién supiera esperar?

SANTIAGO CAMARASA
Madrid, 18 mayo 1932.
(Reproducción reservada.)

El cuentecillo del martes

¡... Cada sentimiento, a "un ser" distinto... ¿por qué?...

Era verdaderamente todo un problema patológico de difícil solución. Expuesto a varias personalidades, eminentes en la materia de psico-análisis, no habían dado la contestación categórica que satisficiera plenamente el justo deseo de mi amigo, que anhelaba encontrar la resolución lógica y natural para aquel caso que tanto y tanto le preocupaba.

Y vino a mí. Sin circunloquios inútiles me explicó con todo lujo de detalles el hecho en cuestión. Bastante difícil.

Abstrcto quedé, ida la perplejidad con lo que había escuchado durante el transcurso de la exposición escucha. Con toda la fealdad de su desmedida, disecionada la verdad cruel. Sin efectismos.

Mi amigo, comprobado el interés con que acogí su narración, abandonó la silla que ante mí mesa de despacho había ocupado, y salió lentamente, en silencio, para no perturbar mi ensímameamiento; creyendo sanamente que obtendría después aquella ansiada réplica que con tanto deseo esperaba hacia buen número de años.

Cuando solo quedé, el pensamiento cabalgó, en la montura de lo imposible, recorriendo todo el extenso campo de lo que ya no alcanza la razón normal.

Y dilatándose, llevando fijas, impresa, como mascota, las últimas palabras de mi amigo, y ó en toda su amplitud, aquella como a modo de cinta cinematográfica en la que se representaba fielmente la tragedia que tanto y tanto le preocupaba, con la pregunta que formulara una y otra vez: ¿Es posible que cada sentimiento anexo, de una misma persona, se pueda depositar en un "ser" distinto?...

Hasta el infinito, en el límite colindante con el finito, llegó mi pensamiento varias veces, después de recorrer toda la trayectoria fijada de antemano; más bien por encontrar la fórmula del justo consuelo que angustiaba desahaba mi amigo, que por el mismo afán de llegar a comprender lo incomprendible.

Tal era el problema. Ni que decir hay, que mediaba una mujer. En su juventud, mi amigo quiso con verdadera pasión a la mujer que no llegó nunca a ser su esposa.

Los azares; de la vida los separó. Y se encontraron de nuevo. Pero ya era tarde. Ella, casada, quería a su marido. Se entrevistaron. Nunca lo hubiesen hecho. El, que permanecía soltero, tan solo en deseo de encontrarla a ella, interés por su felicidad. No la tenía. Desconocía, aunque engañosamente creía poseerla.

Le confesó el error. Y fué, entonces, cuando se dieron cuenta exacta de haber "nacido e. uno para el otro".

Con la vehemencia natural de todo meridional, él propusole la huida. El abandono del esposo.

Se separaron. Angustiado, deseando saber la decisión pensada por la amada, acudió mi amigo rápidamente a la segunda cita.

Ella, no le habló del marido. Ni de la huida. Sólo cosas triviales. Una entrevista a entre dos buenos y antiguos conocidos.

La carta que recibió, días después, le intranquilizó hasta el desasosiego. No comprendía lo que se le quería decir. Dudaba en un mar de confusiones.

Y al encontrarse de nuevo, después de una escena bastante violenta por ambas partes, que creían llevar la razón, reflexionó honda, largamente. Continuaba sin entenderlo. Incomprendible. Fuera de toda lógica.

Creyo, en un momento, que vivía al margen de la realidad.

Del sentimiento, en sus distintas tonalidades, hasta el desprecio más profundo así mismo. De la duda a la incompreensión.

Nada, nada, nada. No existía parecido. Ni precedente. Era algo irre. Aunque no monstruoso. Al menos su misma pasión le encontraba esta d'culpa.

Tras de mucho pensar, decidió buscarle un origen. No lo encontró. ¡Si no existía!

Puntualizado así, dióse a meditar el porqué de aquella sinrazón.

Ella le había dicho: "Te amo con toda mi alma. Tu eres la ilusión de toda mi vida. Pero (?) quiero a mi marido. No con cariño de amor. Me atrae, y no me he explicado aun el porqué. Si no lo veo, no me interesa ni me intranquiliza. Como si no existiese. Pero cuando le tengo cerca de mí, ¡no sé!, no acierto a explicármelo. Lo cierto es que me atrae, y me dejo abandonada la voluntad en sus brazos". Incluso sabiendo y recordando que a quien quiero es a tí, ¿No puedo explicarte más, mi vida? Y la confesión le anonadó. Más aun, por lo inesperada e incomprendible.

Desde entonces provenía su preocupación por encontrar la solución a tal enigma: "Cada sentimiento nuestro, ¿puedo depositarlo en un "ser" distinto... ¿por qué?..."

ANRRUYSA.

Mayo, 1932.

Subscribase a este periódico

Cancionero del pueblo

LA CARESTIA

Por todas partes "cuaja" lo del "contrato", pero en ninguna baja el inquilinato.

Por todas partes veo las papeletas. Se alquila... ¡Ya lo creo!... son "c en pesetas".

Un piso de "tres cuartos", feo y obscuro, le cuesta, el más barato, veintiséis duros.

Y con cuarto de baño y suelo de losetas, le cuesta, a cada año, tres mil pesetas...

Las casas son tesoros en estos tiempos y han de pagarse en "oro", lo estoy "oliendo".

Y será muy barata, estoy seguro, la que se pague en "plata" con veinte duros.

LUIS GOMEZ
Cádiz, mayo 1932.

Estas continuas quejas de "inquilinato", las jóvenes y viejas daban a rato.

Pero vista la ley de "revisión", hay quien busca una casa con seis balcones. Con puertas de caoba, bonito, suelos, muy limpias las alcobas, de raso el cielo.

Que esté bien situada, cuarto de baño; bastante soleada durante el año.

Que rente poco... ¡vaya!, treinta pesetas; muy cerca de la Playa y de la Caleta...

Por todas partes "cuaja" lo del contrato y por todas va baja el inquilinato.

Por todas partes veo las papeletas. Se alquila... ¡Ya lo creo! son "diez" pesetas.

LUIS GOMEZ
Cádiz, mayo 1932.

amor "de moda" representa sólo un 15 por 100 todo lo más.

Puesto en este plan, no debe, pues, extrañarle que, al tratar de las mujeres, "en su mayoría", me refiera al amor que "por mayoría" ha logrado imponerse.

Por eso he dicho, digo y diré siempre que ese amor "es nada". Puede creerse, cada vez que hablo de ese "amor", me viene al pensamiento cierta pasta para limpiar metales... Palabra.

Aclarado, pues, sólo me resta pedir a la valiente sevillanita que me ha retado a esta discusión, que no vea estas líneas como una "compromenda".

JOSE LASSO DE LA VEGA
Cádiz, Mayo 1932.

Izquierda Re-ubricada Ant-clerical

Una comisión de la Junta directiva de esta Agrupación integrada por los señores García Giráldez, presidente; Paños Comings, vicepresidente, y Rosales Gómez, secretario, ha visitado al ciudadano gobernador civil de esta provincia, para saludarle y hacerle diversas peticiones relacionadas con la actuación y coacciones que realizan determinados elementos de las derechas gaditanas.

Dichos señores, salieron inmejorablemente impresionados y convencidos del alto espíritu de justicia que se observa en nuestra primera autoridad.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Esta mañana han estado visitando al señor García Labella, don Luis Wiesenthal, delegado del Patronato Nacional del Turismo; don Luis Guerrero y comisión de La Línea; don Miguel Campos, con una comisión de Jerez; don Luis Marra López y Zulueta, secretario del Ayuntamiento de Chipiona; don Manuel Rendón García, don Federico Rodríguez Piñero y don Juan Marín; don Enrique Varela; don Francisco Aguado, con don José Valentín; don Germán González Tánago; don Gustavo Carrera Anglada; don José A. Vázquez de Castro; don Manuel Truján, por la Federación de Agrupaciones socialistas de la provincia, en unión de don José Torres, presidente del Sindicato obreros de Oficios Varios (U. G. T.), de Chipiona; una comisión de la I. R. A. y el jefe de Policía de Jerez de la Frontera.

SIN NOTICIAS

El señor García Labella, al recibir a los periodistas, díjoles que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa.

Que la tranquilidad era absoluta en la provincia, ya que las huelgas que se sostenían en Alcalá del Valle y Olvera han sido solucionadas satisfactoriamente.

Entre las visitas recibidas por el gobernador, figura la de una Comisión de la Asociación de Empleados de Banca, para interesar de la primera autoridad civil se les autorizase celebrar una reunión con carácter urgente, a lo que accedió el señor García Labella, para tomar acuerdos relacionados con los 25 despedidos del Banco Internacional de Industria y Comercio en su Central.

À VUELA PLUMA

"¡AHÍ VA ESO...!"

Hace algunos días apareció en estas columnas, un artículo firmado por el autor de estas líneas, cuyo título era: "El Amor... es así..."

Alrededor de aquellos renglones, basados en la realidad, se ha formado un halo de comentarios para todos los gustos. Ahí van algunos de ellos, cazados al vuelo, para solá de mis simpáticas lectoras.

Una "señorita" de 50 años. "¡Qué frescura... decir que "somos" coquetas hasta el extremo de hacer del amor una coquetería más...!"

Una madrileña "extra-pedante". "¡Amos, andal... ¡que le frian un Citroen...!"

Un... ún... (¿cómo diría yo?) "¡Uy...! ¡qué hombre...!"

Pero aparte todos esos comentarios que, lejos de molestar, me hacen "brotar el risage", hay uno que merece una respuesta.

Es un comentario escrito, que me dirige una señorita, cuyo buen sentido lo capacita por demás para juzgar en estas cuestiones.

Dice así: "Desgraciadamente, es muy frecuente encontrar mujeres como la Pili de su artículo; ahora que, si los hombres que den con ellas tienen tanto "pupila", pues... ¡no hay cuidado...!"

"Además, el hombre de su artículo tiene una idea tan... "especial" del omar, que no merece otra mujer de ideas más elevadas, puesto que no sabe distinguir a las "Pilis" de las que no lo son."

Esta es la fiel transcripción de la opinión de una "morena y sevillana".

Ahora, mi distinguida amiga; ahí vá mi respuesta, que deseo sirva de antídoto a ese veneno suave y dulce, que ha sabido poner en sus renglones.

Eso de que "no hay regla sin excepción" me parecía ya demasiado

gastado para repetirlo. Pero... ¡que vamos a hacer...! Si V. lo quiere...!

Nadie puede negarme que el 85 por 100 de las mujeres "SigloXX" son "así", como la Pili del artículo en cuestión.

Refiriéndome a las mujeres en general, es lógico pensar que se trata de la mayoría y no de "todas" en absoluto.

Ahora bien; que las mujeres son coquetas de nacimiento... no hay quien me lo quite de la cabeza.

Claro que la coquetería "bien administrada" es un encanto, un aliciente más en la mujer; pero en términos excesivos, es insostenible y, repito, que esto ocurre la inmensa mayoría de las veces.

Tratando, pues, de la mujer, en su mayoría, tenía que referirme, naturalmente, al "amor" que "emplea" la mayoría de las mujeres.

Es absolutamente innegable que la mujer que jura "amor eterno" a un hombre y después, ante el dilema de escoger entre el hombre "amado" y el tubito de carmín, elige al último, sacrificando al primero, ni sabe lo que es amor, ni mucho menos.

Pero, no obstante, esa mujer afirma que está "enamorada", que está "loca de amor" por ese hombre; que está loca, no lo dudo; pero... ¿de amor...? ¡Amos, anda...!

(Como diría la madrileña del comentario).

Ahora bien; si vamos a referirnos a la mujer, "muy mujer", comedidamente coqueta, prudente, cariñosa y discreta, en ese caso habrá que tratar también del amor que "usan" estas mujeres.

Ese sí que es el verdadero amor; el que lo es "todo", sin el cual "no se comprende la vida" (a pesar de que hay muchos que no han encontrado un amor así, y... viven).

Pero, fíjese bien mi simpatiquísima contricante, fíjese bien que ese amor verdadero, comparado con el

CUAL PLUMA AL VIENTO

Esperamos ansiosamente el conocimiento de la lista de representaciones de fuerzas vivas gaditanas, que esta tarde hayan tomado el tren para ir a Madrid a pedir para Cádiz y a defender los intereses de la ciudad. Lo esperábamos, porque tenemos la ligera sospecha de que muchos de los altavoces que en estos pasados días han puesto en el cielo sus gritos mejores, y muchos de los figurones que han ido y han venido, propugnando la "marcha sobre Madrid", después de haber enroqueado, después de haber constituido la pesadilla de algunas redacciones, y después de haberlo removido todo, alborotado todo y envenenado todo—hay que decirlo claro—se habrán quedado bonitamente en casa, como postura más cómoda y como actitud más plausible para si llega el caso, desgraciado, de que la comisión no tuviera éxito en sus gestiones, poderse dedicar tranquilamente a la labor de criticar, murmurar, censurar y convertir determinadas organizaciones en patios de casa de vecindad.

Tenemos la evidencia de que en esa comisión de fuerzas vivas que hoy sale para Madrid, han de notarse caracterizadas ausencias, inexplotables ausencias, y que ellas obedecen a estados de apasionamientos, a vanidades de bisutería, y a las bajas prácticas, muy viejo estilo, que en perjuicio de Cádiz y de los intereses de Cádiz, vienen desarrollando media docena de buenos gaditanos, que no se avienen a figurar en los segundos planos, porque siempre quisieron ser hombres de primera fila y algunas veces lo fueron, cuando la pasividad, la cobardía o la estulticia de los demás lo consentían; pero el tiempo pasó y la República ha venido para colocar a cada uno en el sitio que estrictamente le corresponde. Otra ventaja de la República y otro triunfo de las esencias democráticas.

No van a Madrid, apesar de ser ellos los que más lo pidieron. No van para poder luego decir que no se ha hecho nada y que nada se ha conseguido. No van para dejar abierto y amplio el camino de la censura, y no van, además, porque quizás temen que en las altas esferas del Gobierno sean conocidos, demastados conocidos, y sus filiaciones y sus fichas estén al alcance de cualquier ministro bien informado. No van, pero procuran alegrarse del fracaso, si lo hubiere, de los que lo dejan todo y se sacrifican por Cádiz. ¡Y esos son los gaditanos tradicionales! ¡Los buenos gaditanos! Son los que siempre impidieron en Cádiz toda acción conjunta, los desbaratadores de planes, los tejedores de fracasos, los organizadores de derrotas, los que impidieron un día el éxito de nuestros depósitos francos, los que se han intentado abrogar la representación y el "reparto" de este rincón de España; esos son. Y son también aquellos que huyen al cumplimiento del deber, los que se emboscan y los que se adelantan. Los que una ola los trajo, y otra ola se los llevará y ojalá sea muy lejos.

No van. ¡Qué se les va a hacer! Otra vez será; pero mientras tanto, en el fondo, alegrémonos de que no vayan y pensemos con el autor del retrán "más vale ir sólo..."

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Dela Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Massó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Cañanza: "Santa Urbana" y "Mameleña". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Fernandito Domínguez", "Finia", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". Pesaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Vinda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierro". De don Antonio Aguirregomezarta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De Pesquera Pasaitarra: S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Viñora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". Industrias Iberidas del Bacalao Sociedad Anónima: "Tolosa" y "Debatarra". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Hipólito Rodal: "Lagomar", "As", "Rodal" y "Barreiro". De don Narciso Ibañez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Toralla", 210 cajas de pescado de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, salmónetes y cachuchos. "Tritonia", 180 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 190; pescadillas gordas, de 105 a 119; pescadillas terciadas, a 103; pescadillas chicas, de 81 a 84; pescadillas negras, a 60; besugos, de 76 a 85; salmónetes, de 82 a 88; cachuchos, a 47.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 3,00; pescadillas, 2,25 y 3,00; gallos, 2,75; lenguados, 4,50; besugos, 2,50; breças, 1,25.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "Dela", "Lagomar", "E. Bajrera", "Nuestra Señora de los Desamparados", "R. Victoria", "P. Sabinal", "Samil", "Massó C.", "T. Sibón", "M. Monis".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "Samil", "Massó C.", "T. Sibón", "M. Monis", "Dos Hermanos", "V. Nieves", "S. José", "Juanito", "Tomás".

A LA OPINION

Para que aquella parte de la opinión que aún no se haya percatado bien de los procedimientos de que alardea el periódico "La Información" puedan enjuiciarlo debidamente, llamamos a su atención... Y también las de las autoridades competentes acerca de un artículo, o lo que sea, que publicó en su número del domingo último.

Se alude en dicho número a la reunión de fuerzas vivas que se celebró en el Ayuntamiento y que como es sabido constituyó una rotunda y categórica manifestación de la voluntad de los más distintos sectores de Cádiz.

Pues bien, el periódico que, no sabemos con que ocultos motivos, tanto insistió en que la reunión se celebrara, una vez verificada esta ha tratado de restarle importancia, apelando a los más turbios procedimientos, desde el de restar espacio en su periódico a lo que el día anterior proclamaba de interés vital para nuestra ciudad, hasta expresarse en términos cuyos calificativos dejamos al buen juicio del lector, que seguramente les aplicará los que mejor procedan, dedicándole una irrespetuosa república que titula en su número, respetadamente citado: "Reunión de vivos sin fuerzas".

Basté recordar someramente la lista de los elementos que asistieron; autoridades y personalidades: Muy Ilustre Señor, Vicario Capitular, (S. V.) don Eugenio Domíca, Ilmo. Señor Presidente de la Audiencia; señor Juez de Instrucción (interino), Segundo Comandante de Marina, en representación de la primera autoridad naval, Directores y Representaciones de los Centros docentes, así como de Correos, Telégrafos, Aduanas, Estadística, señor Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del Puerto, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, señor Inspector de Emigración y otras entidades oficiales.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio, señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Director de los Depósitos Francos, señor Presidente del Colegio de Farmacéuticos, señor Presidente de la Liga Marítima, Representante de la Compañía Trasatlántica, Idem de la Compañía Transmediterránea, Representación del señor Director de Construcciones Aeronáuticas. Representante de la Cooperativa Carbonera de Armadores de Buques, Asociación de Capitanes y

Pilotos de la Marina Mercante, Asociación de Maquinistas Navales, Asociación Local del Magisterio Primario, representación de la Cruz Roja Española, Presidente de la Corporación de Prácticos, Prensa, Sociedad de Tonerlos, Sociedad de Estivadores, Asociación de Carboneros del Puerto, Unión Gaditana de Camareros, Sociedad de Peritos Aparejadores, Sociedad de Arrumbadores, Sindicato de Metalurgia, Dependencia Mercantil, Personal de la Junta de Obras del Puerto, Trabajadores de la Enseñanza, Casa del Pueblo, Sindicato de la Construcción, Unión General de Trabajadores, y otras muchas entidades que de momento no recordamos, pero que completaban la representación de los más diversos sectores de los trabajadores intelectuales y manuales, de las entidades industriales y bancarias, de los círculos culturales, desde el Ateneo, al Casino Gaditano etc. etc.

Reflexiones, pues, acerca de los términos en que el periódico citado se expresa, respecto de entidades y personalidades que representaban lo más saliente y lo más autorizado de Cádiz. Ni siquiera contiene la irreverencia de un periódico que se dice católico, la presencia del Muy Ilustre Señor, Vicario Capitular (S. V.) de esta diócesis.

Queda, pues, plenamente probado ante la opinión, que a elementos como los que actúan encubiertos detrás de esa pantalla de papel, no les importa el interés de Cádiz, ni el respeto a la autoridad, ni siquiera las formas de corrección que las más elementales normas de convivencia social requieren.

EL COMITE DE LA A. S. R.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los pedidos a favor de:

Don Marcos Núñez, don Miguel Sánchez, don Francisco Gallardo, doña María Josefa Shelly, don Ramón Mora, don Esteban Fernández, don Francisco Lozano, señor Jefe de Telégrafos de Algeciras, Administrador de la Prisión, don Manuel Enríquez, don Francisco Ortiz, don José del Río y Depositario-Pagador.

Consejo de Ministros en la Presidencia.--Referencia oficiosa de los asuntos tratados.--Han sido disueltas todas las Cámaras Agrícolas Provinciales.--El banquete en honor del Jalifa.--El Director General de Navegación y los representantes de la marina civil.--La situación en El Ferrol.--Una disposición del Ministerio de la Guerra.--La Asamblea del partido radical socialista.--Del hallazgo de bombas en Madrid y el asalto al Banco de Vizcaya.--Una solución amistosa en la huelga del ramo de transportes.--Sobre el Estatuto regional de la vascongadas.--Las faenas del campo en la provincia de Sevilla.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA SITUACION EN EL FERROL LA PRESIDENCIA. -- LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS. -- HAN SIDO DISUELTAS TODAS LAS CAMARAS AGRICOLAS PROVINCIALES.

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en el palacio de la Presidencia, bajo la del jefe del Gobierno señor Azaña.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, dijo a los reporteros que llevaba a la aprobación de sus compañeros un decreto disolviendo todas las Cámaras Agrícolas provinciales.

Los demás titulares de los distintos departamentos no hicieron manifestación alguna de interés a los periodistas.

Próximamente a las tres menos veinticinco terminó la reunión ministerial.

A la salida tampoco dijeron nada los ministros a los informadores.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados es la siguiente: Presidencia. -- Decreto prorrogando por un plazo de treinta días el de confesión de Censal.

Decreto dictando normas sobre el abono de haberes devengados por los funcionarios que intervinieron en el acto de incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Ministerio de Estado. -- Aprobando un proyecto de decreto creando el Patronato segar de la Obra Pía, y reorganizando los servicios todos de esta institución, de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución de la República.

Marina. -- Concediendo el empleo de contralmirante honorario en situación de reserva a los capitanes de navío don Eugenio Mozares, don José García Lahera, don Salvador Ruiz Berdejo, don Teodoro Pons, don Alfredo Moreno, don Antonio Campos y don Francisco Martínez.

Diversas propuestas de ascensos en la Armada y una patente naval.

Hacienda. -- Decreto poniendo en vigor la Ley del Timbre a partir del primero de junio próximo.

Concediendo anticipos reintegrables a la Diputación Provincial de Vizcaya para que realice Obras públicas para hacer frente a la crisis de trabajo en aquella provincia.

De Obras Públicas. -- Expediente incluyendo en el plan general de carreteras del Estado a la de Burriana.

Autorizando la adquisición por concurso de grúas eléctricas de 30 toneladas para el servicio del puerto de Bilbao.

Decreto desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Planes, contra el acuerdo adoptado por el gobernador civil de la provincia de Huesca, relativo a la necesidad de ocupación pública de una finca para el embalse de un río.

Autorizando a las provincias de Alava y Vizcaya para la presentación de un proyecto de ley.

Admitiendo temporalmente la importación de diversos productos para el consumo.

EL BANQUETE EN HONOR DEL JALIFA SE CELEBRARA EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros marcharon los reunidos al Palacio Nacional para asistir al banquete con que ha sido obsequiado Su Alteza Imperial el Jalifa de Marruecos.

SE HABLA DE DISCREPANCIAS ENTRE EL DIRECTOR GENERAL DE NAVEGACION Y LOS REPRESENTANTES DE LA MARINA CIVIL

Madrid.—El periódico "El Socialista", en su edición de hoy habla acerca de unos rumores que venían circulando sobre discrepancias existentes entre el director general de Navegación y los representantes de la Marina Civil que estudiaban lo relativo a la creación de la Subsecretaría correspondiente.

Añade el aludido colega, que los tales rumores afirman que la discrepancia existente es de tal naturaleza que es fácil comprobar ya la verdadera incompatibilidad entre los elementos de dicha comisión y el citado director general.

RODRIGUEZ MARTIN.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS EN MADRID. -- DECLARAN LOS DETENIDOS. -- SE DICE QUE ESTAN COMPLICADOS EN EL ASALTO AL BANCO DE VIZCAYA

Madrid.—Con relación al hallazgo de bombas en esta capital, en la calle de Hernani, se cree que los detenidos son los mismos sujetos que perpetraron el asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya.

Los periodistas acudieron a la Dirección General de Seguridad en busca de informes relacionados con este particular.

Nada lograron averiguar, ya que en este centro oficial se guarda una extraordinaria reserva.

No obstante, los reporteros han sabido que la Policía tenía indicios seguros, desde hace bastantes días de que los sujetos detenidos con este motivo tenían estrecha relación con el asalto al indicado Banco.

Pero, para no precipitar los acontecimientos, la policía estuvo trabajando incesantemente hasta lograr averiguar lo que imaginaba.

Con una pista segura, se pusieron al acecho, dando por resultado la detención de los cuatro sujetos.

Se sabe que estos han prestado declaración, negándose en un principio sobre su participación en este hecho, y estrechado a preguntas, terminaron confesando su culpabilidad.

Según parece dijeron los cuatro que el asalto a la sucursal del referido Banco, lo llevaron a efecto siete individuos, que eran los que formaban la partida.

Después del hecho, uno de ellos marchó a pie, mientras los demás ocuparon el vehículo que habían alquilado de antemano, huyendo en él hasta que el coche se averió.

Entonces continuaron el camino a pie, separándose, no sin antes hacerse de acuerdo para el lugar donde habían de reunirse nuevamente para el reparto de lo que a cada uno correspondía en el "negocio" que acababan de ultimar.

El coche lo alquilaron en la parada del paseo de Atocha.

A cada uno de los participantes en el atraco le "correspondió" unas cinco mil pesetas.

Todos los cuatro detenidos pertenecen a las organizaciones perseguidas de la Confederación Anarquista Ibérica.

Dícese que a última hora la policía ha logrado detener a uno de los tres que aún no lo han sido, dándose a esta detención gran importancia.

De Barcelona han comunicado que en aquella capital ha sido detenido uno de los comprometidos en el hallazgo de bombas de la calle Hernani.

Se gestiona el traslado de este preso a Madrid, a fin de carearlo con los demás detenidos.

El director general de Seguridad permaneció en su despacho toda la mañana, pero a pesar de las indagaciones efectuadas por los reporteros, no han logrado éstos obtener datos más concretos, toda vez que como ya se dice, se guarda una impenetrable reserva en relación con este asunto.

DE LA HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTES. -- UNA SOLUCION AMISTOSA.

Madrid.—En la Federación de Propietarios de Camiones de España han manifestado que hoy se han recibido ya datos más completos acerca de la terminación de la huelga en varias capitales de importancia, excepto en Valencia y Alicante.

Una comisión de transportistas estuvo visitando al ministro de Hacienda, habiéndole del difícil estado de la industria y de los numerosos gravámenes que sobre ella pesan, a más los que ahora se les han impuesto.

Se dice que esta tarde se celebró la reunión de técnicos, con asistencia de la del Ministerio, para ver la manera de llegar a una solución amistosa que armonice con los legítimos intereses de los transportistas, tan perjudicados en todo momento.

Es creencia general que la tal solución será un hecho, por lo que existen las consiguientes esperanzas.

Además advierte que si con los elementos anarquistas he empleado la máxima energía, no estoy dispuesto a tolerar que los patronos que por lo menos tengan 50 fanegas de grano, no empleen por lo menos un veinte por ciento a los braceros; y en caso contrario, extirparé el rigor contra los que así procedan.

Refiriéndose después al hallazgo de bombas comunicó a los reporteros que la Policía trabaja activamente en este importante asunto.

Existe la creencia general que han sido arrojadas al río muchas bombas, por los individuos que las tenían depositadas; ignorándose el fin; aunque es de presumir que por temor a ser detenidos, han decidido desprenderse de ellas, de este modo.

De todas formas ya parece que está próximo el fin de este proceso.

El juez especial nombrado para instruir expediente en relación con este asunto ha permanecido toda la mañana de hoy en Carmona, tomando declaración a los detenidos.

Se dice que ha dictado auto de procesamiento y prisión contra varios de éstos.

COLEGIO DE ABOGADOS. -- PROXIMAS ELECCIONES

Madrid.—El día primero del próximo mes de junio se celebrarán elecciones para cubrir las vacantes de diputados primero, segundo, quinto y octavo, y las de secretario y tesorero.

Para estos puestos se presentan a la reelección, habida cuenta del poco tiempo transcurrido desde que fueron elegidos, los señores Cobián Llasera, Bellver, Garrido, don Marcelino Valiente Gamazo y le señor Giménez Madrid.

Continúa en sus cargos por no terminar ahora el mandato el decano don Melquíades Alvarez, y los diputados señor Tercero (don Manuel), Guerra, Suguía, Vidal y Moysa y Bernardo de Pablo.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR

Córdoba.—Con asistencia de las autoridades académicas, alcalde, concejales, estudiantes y numeroso público, se inauguró esta mañana el grupo Escolar Carlos Rubio.

El propietario del "Diario de Córdoba", don Francisco Castillo Alés leyó unas cuartillas ofreciendo la donación de cien libretas de 25 pesetas para los niños de las escuelas públicas, correspondiendo de esta forma al homenaje que el Ayuntamiento de Córdoba rindiera al periódico decano de la Prensa local, poniendo a una de las calles el nombre de Diario de Córdoba.

Acto seguido se efectuó el reparto de las referidas libretas.

También la propiedad del citado periódico ha conseguido diez libretas de 50 pesetas, para hijos de periodistas, que serán entregadas mañana.

LA SITUACION SOCIAL EN SEVILLA. -- LO QUE DICE EL SEÑOR SOL. -- EL TRABAJO EN EL CAMPO.

Sevilla.—Cuando el gobernador civil de la provincia, señor Sol, recibió a los periodistas en la tarjeta de hoy, díjoles que ya habían comenzado los trabajos de la siega en el campo, contando con normalidad realmente posible.

Agregó que las bases de trabajo serían aplicadas tan pronto empezasen las faenas de siega, creyendo que no ofrecerían dificultad alguna.

Dijo el señor Sol, que desde luego habría algunos incidentes, tal como el ocurrido en Utrera, donde un grupo de unos 50 individuos destruyeron cuatro máquinas segadoras.

Esto, continuó diciendo, no ha podido ser evitado por la fuerza pública, toda vez que ayer llegaron a la mencionada localidad, Guardias de Asalto, con motivo de la huelga que sostiene los obreros de esta parte de la provincia, y cuyos guardias, por falta de alojamiento, tuvieron que regresar a Sevilla.

Este detalle no pasó desapercibido por los que causaron posteriormente el aludido destrozo; y ya les aseguro que en lo sucesivo se les presentará pocas ocasiones como estas para realizar sus maniobras.

También he de hacer presente, que voy a redactar unas instrucciones para los alcaldes de los pueblos de la provincia, con datos acerca de la aplicación de las bases de trabajo en el campo.

Además advierte que si con los elementos anarquistas he empleado la máxima energía, no estoy dispuesto a tolerar que los patronos que por lo menos tengan 50 fanegas de grano, no empleen por lo menos un veinte por ciento a los braceros; y en caso contrario, extirparé el rigor contra los que así procedan.

Refiriéndose después al hallazgo de bombas comunicó a los reporteros que la Policía trabaja activamente en este importante asunto.

Existe la creencia general que han sido arrojadas al río muchas bombas, por los individuos que las tenían depositadas; ignorándose el fin; aunque es de presumir que por temor a ser detenidos, han decidido desprenderse de ellas, de este modo.

De todas formas ya parece que está próximo el fin de este proceso.

El juez especial nombrado para instruir expediente en relación con este asunto ha permanecido toda la mañana de hoy en Carmona, tomando declaración a los detenidos.

Se dice que ha dictado auto de procesamiento y prisión contra varios de éstos.

Después de conocidas estas ponencias se someterán a la aprobación de una Asamblea magna de los representantes de Aragón.

VISTA DE UNA CAUSA

Granada.—Se ha celebrado la vista de la causa contra Antonio Contreras, que mató a dos mujeres.

Se le condenó a cadena perpetua, por asesinato; catorce años, por homicidio; 20 días, por lesiones, y el pago de 15.000 pesetas a los familiares de cada víctima.

GESTION PROVECHOSA

Huelva.—El diputado a Cortes por esta provincia, don José Terrero, ha manifestado a los periodistas que había gestionado ante el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, que el avión que hace el recorrido de Sevilla a Madrid, salga de la primera capital media hora después que lo verifica actualmente, al objeto de que pueda enlazar con el rápido que de Huelva sale para Sevilla por la mañana.

Con esto se conseguiría que los viajeros de Huelva que quisieran utilizar este medio de locomoción, pudieran estar en la capital de España a las doce del día.

DOS ABOGADOS TRADICIONALISTAS HAN TERMINADO SU CONDENA

Salamanca.—Cumplida la quincena que le había sido impuesta por no poder abonar la multa con que les sancionó el Gobernador civil de la provincia, han salido de la Cárcel en el día de hoy, los jóvenes abogados tradicionalistas Diego Salas y Victoriano Pedrosa.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO SEÑOR FANJUL

Salamanca.—En el Círculo Católico Obrero, dió su anunciada conferencia el Diputado Agrario señor Fanjul.

Atacó a la Constitución haciendo un juicio crítico de la misma.

El orador fué aplaudido por los asistentes al acto.

LOS EMPLEADOS DE LA TELEFONICA DE BUENOS AIRES SE DECLARAN EN HUELGA

Buenos Aires.—Se han declarado en huelga los empleados de la Compañía Telefónica.

En varias dependencias han estado varios sujetos, resultando heridos con lesiones menos graves los hermanos José y Francisco Gómez Rodríguez y Manuel Barrera Pérez.

Estos manifestaron que habían sido heridos por los hermanos Manuel y Juan Garrido y Garrido, en reyerta que sostuvieron suscitada por haber el José Gómez herido anteriormente al pader de éstos últimos hermanos.

Juan Garrido resultó también con lesiones de pronóstico leve.

RISA SANGRIENTA

Huelva.—En las proximidades del barrio del Higueral cuestionaron varios sujetos, resultando heridos con lesiones menos graves los hermanos José y Francisco Gómez Rodríguez y Manuel Barrera Pérez.

Estos manifestaron que habían sido heridos por los hermanos Manuel y Juan Garrido y Garrido, en reyerta que sostuvieron suscitada por haber el José Gómez herido anteriormente al pader de éstos últimos hermanos.

Juan Garrido resultó también con lesiones de pronóstico leve.

LA BANDERA DE LOS VENDEDORES DE PERIODICOS DE MADRID

Madrid.—En la calle de Augusto Figueroa número 33, donde se halla instalada la Sociedad de Periódicos de Madrid "El Progreso", se ha celebrado el domingo el acto de inauguración oficial de la bandera de la entidad, que sustituye al antiguo estandarte que figuraba en los actos oficiales.

La nueva bandera, de seda roja, con los emblemas bordados en colores sobre el modelo, hecho expresamente para la enseña por el dibujante Bagario, se hallaba expuesta sobre un estrado, desde el que los oradores dirigieron la palabra a los numerosos concurrentes.

UN CUADRO DE ZULOAGA

Madrid.—Al Junta ordinaria celebrada ayer por esta Corporación, fué presidida por el conde de Romanones.

Lo más interesante de lo que se trató, después de aprobada el acta y despachados los asuntos de trámite, fué el de un regalo hecho

"EL MACIÁ" HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD.

Barcelona.—Comunican de Manresa que el individuo apodado "El Maciá" y su esposa Ana Santamaría han sido puestos en libertad por orden superior.

Como se sabe, esta pareja había sido detenida por suponerse complicada en el hallazgo de bombas en aquella población.

LOS CAMPESINOS DE TRIGUEROS

Huelva.—Continúa en igual estado la huelga que vienen sosteniendo los campesinos del pueblo de Trigueros.

Hasta ahora, no hay noticias de que el conflicto sea solucionado.

ANARQUISTAS DETENIDOS

Barcelona.—Unos agentes de Vigilancia se han personado en la calle de Aillada, 13, por tener noticias de que allí se vendían objetos sospechosos y quizá procedentes de robo.

Mientras estaban interrogando a la dueña del piso, se presentaron dos individuos que, al darse cuenta de la presencia de los agentes, trataron de huir.

Fueron detenidos, incautándose la Policía de cuatro paquetes que llevaban, y que contenían cinco mil hojas clandestinas de la F. I. A., dirigidas al pueblo productor.

En ellas se dirigen rudés ataques al Gobierno y al régimen, y se aconseja la destrucción de las maquinarias, así como otros actos de violencia.

Los detenidos manifestaron llamarse Basilio Herráiz, de veinticinco años, y Manuel Rodríguez, de veintitres.

AMBOS SON ANARQUISTAS.

EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES

Córdoba.—En los salones de la Escuela de la Compañía, se ha verificado la apertura de la Exposición de Trabajos Manuales, organizada por el Ayuntamiento con motivo de la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

Al acto asistieron las autoridades; representaciones de los centros docentes y numerosa concurrencia, entre la que había muchas señoritas, amenizándolo la Banda municipal.

El total de expositores se eleva a 140, entre los de la capital y la provincia.

NOMBRIAMIENTO DE REINA DE LA BELLEZA EN CORDOBA

Córdoba.—Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Fiestas y Festejos, para elegir a la reina de Córdoba entre las señoritas que concurren representando cada una un barrio de la capital, siendo elegida la señorita Pepita Laguna León; pero ésta ha comunicado a la referida Comisión no poder aceptar tan alto honor, por encontrarse enferma una persona de su familia, habiendo sido designada también por aclamación la señorita Elisa Antequera Martín, la cual, en un día de las demás bellezas que representen los distintos partidos judiciales de la provincia, ocupará una carroza el día de la Batalla de flores, concurrendo también a otros actos organizados por la Comisión.

JUEGOS FLOREALES

Córdoba.—Ha sido aplazada para el primer día de junio la celebración de los Juegos Florales, que estaba anunciada para mañana, día 24, con el fin de que los jurados calificadores de los trabajos recibidos tengan tiempo suficiente para el estudio y fallo de los mismos.

LA FERIA DE CORDOBA

Córdoba.—Se espera una feria extraordinaria, a contar, no sólo por el excelente tiempo, sino también por lo que se refiere a festejos, espectáculos y otros atractivos que la Comisión municipal ha organizado, con gran acierto.

LA AVIADORA EARHART

Londres.—A consecuencia de una violenta tempestad, la aviadora señorita Earhart, que era esperada en Croydon, ha tenido que aterrizar en el aeródromo de Hanworth.

Londres.—La aviadora Amelia Earhart llegó al aeródromo de Hanworth a las seis y diez de la tarde de hoy, siendo recibida por el embajador de los Estados Unidos, señor Andrew Mellon; autoridades y miembros de la colonia norteamericana.

La señorita Earhart, utilizando su aeroplano, salió de Londonderry, y se dirigió a Blackpool (Inglaterra), donde tomó asiento como pasajera en uno de los aviones de la Compañía Norteamericana de Películas, que la trajo a Londres.

De San Fernando

FIRMA DE ESPONSALES

Firmaron sus promesas matrimoniales en la iglesia mayor, la bella señorita María de los Angeles Benítez Cabezero con el joven industrial Cabezudo, don Antonio Cezezo González.

Testificaron el acto don José del Río Apesteguía y don Emilio Prieto Ochoa.

La boda tendrá lugar el día 12 del próximo mes de junio.

Nuestra felicitación por anticipado.

NUESTRO PESAME

Se lo enviamos muy sentido al respetabilísimo señor don Manuel Fernández Almeyda, general jefe de esta Base Naval, por el fallecimiento de su hermano don José (que en paz descanse), ocurrido en Sevilla.

También nuestro pésame al sobriño del extinto, don Agustín Fernández Pery, y demás familia.

"ACCION ISLEÑA"

Con este título y como órgano del partido Acción Ciudadana, ha aparecido en ésta una revista.

En su artículo de fondo, titulado "Quiénes somos y a donde vamos", dedica un saludo a autoridades y prensa. Tiene varias sesiones de gran interés, así como información de moda, deporte, etc.

Desearnos al estimado colega larga vida y le damos las gracias por el fraternal saludo que dedica a la prensa.

¡NO HABRA VELADA!

En conversación sostenida por el presidente de la Comisión de fiestas, joven teniente de alcalde socialista, don Antonio Ferrer Acosta, con el director de la veterana "La Correspondencia de San Fernando", parece que este año no habrá festejos costeados por el Ayuntamiento durante la velada de Nuestra Señora del Carmen, dedicándose el presupuesto de esta velada a instalar una escuela en el popular barrio de pescadores conocido por "Las Callejuelas".

Aplaudimos el acuerdo de la Comisión de fiestas.

EL TATE A JEREZ

El domingo 5 del próximo mes de junio, alterará en Jerez, en la lidia de cuatro novillos toros de Villalón, con el Rondeño, el valiente espada isleño Perico Gutiérrez (Tate).

RODRIGUEZ MARTIN.

Notas marítimas

Ayer lunes tuvo entrada en nuestro puerto, la motonave "Ciudad de Sevilla", procedente de Canarias, con carga general y pasajeros.

De éstos han desembarcados en Cádiz 18 de Las Palmas y 26 de Tenerife.

Su próximo destino es Barcelona.

Esta mañana llegó de Tánger en tránsito y con carga general, el balandro "Mañana".

Igualmente llegó hoy el buque noruego "Guines", de Huelva, en lastre.

A la hora en que tomamos estas notas, no se tenían noticias de que se les fuese a dar salida esta tarde a ningún buque.

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el
AMERICAN BAR
Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.
NOTA.—Única casa que sirve el expreso marca «Pavoni» y la crema de Café

Ayuntamiento

CONCURSO

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz abre un concurso de proyectos para la construcción de un grupo de Escuelas en el distrito de Segismundo Moret, con arreglo a las siguientes bases:

A) El concurso consiste en la construcción de dos grupos Escolares y un edificio para los servicios comunes a ambos, convenientemente enlazados o en un solo edificio los tres, y constará de dos grados, anteproyecto y proyecto.

B) La construcción será de dos plantas y con fachada directa a la calle del Blanco para economía de muro de cerca.

El plano de emplazamiento se encuentra a disposición de los que deseen concurrir en la Sección primera de la Secretaría Municipal.

C) Cada uno de los dos grupos escolares constará de siete clases para cincuenta alumnos cada una, y los servicios necesarios de escaleras, pasillos, guardarropa, salida de profesores, W. C. y lavabos.

D) El edificio de servicios comunes tendrá: vestíbulo, despacho, sala de profesores, almacén de material, biblioteca escolar, escalera, pasillos y con entrada independiente a la Cantina Escolar, integrada por cocina, despensa, carbonera, y comedor capaz para trescientos alumnos; además los correspondientes servicios de W. C. lavabos y duchas, vivienda para el portero; también se proyectará la instalación de agua y luz eléctrica completa.

E) Además se proyectará la fosas séptica o fosas necesarias y la verja o tapia de cerramiento por el frente que quede libre a la calle, y una cerca más económica en el resto del lindero medianero, así como preparación del campo escolar.

F) Se presentará el plano de conjunto a escala de 1/200: planos de primera y segunda plantas, alzados y secciones a 1/100, y los que juzgue necesarios el concursante: se acompañará igualmente la Memoria.

G) La construcción se ajustará a lo ordenado por el Ministerio de Instrucción Pública, para que pueda en su día ser subvencionado, procurándose que el presupuesto de contrata no exceda de 400.000 pesetas sin incluir los honorarios facultativos.

H) El plazo de presentación del anteproyecto, será de cuarenta días naturales, empezándose a contar desde el día de la publicación en la Gaceta de Madrid.

I) El jurado para escoger los dos proyectos que pasen al segundo grado, estará compuesto por dos señores concejales, un Arquitecto nombrado por el Ayuntamiento y dos nombrados por el Colegio de Arquitectos de Andalucía.

J) Una vez escogidos los dos anteproyectos que señale el Jurado, se empezará el desarrollo del proyecto definitivo entre ellos durante un plazo de 40 días naturales que se empezarán a contar desde el día en que se le comunicó el fallo a los dos concursantes.

K) El proyecto constará de los planos de todas las plantas, de distribución de servicios, todos los alzados y las secciones y detalles necesarios, más la Memoria, mediciones, presupuestos, cuadro de precios descompuestos y pliego de condiciones facultativas.

L) Terminado el plazo de representación de proyectos a que se refiere la base J), se reunirá el jurado de composición análoga a la del anterior para adjudicar el primer premio que consistirá en 7.000 pesetas cantidad correspondiente a los honorarios del Proyecto; o al otro proyecto le será adjudicado un accésit de 700 pesetas.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los anteproyectos que vengan avalados por la firma de una Casa Constructora, de reconocida solvencia sin que esto signifique para ella ningún derecho preferente en la adjudicación que habrá de hacerse reglamentariamente por subasta.

No habiéndose presentado reclamación alguna al acuerdo de 7 del actual aprobando las precedentes bases, se publica el concurso por el término expresado en la base H, debiendo los que deseen acudir al concurso presentar sus proyectos dentro de dicho plazo en días y horas hábiles de oficina en la Sección primera de la Secretaría Municipal.

Cádiz, 24 de Mayo de 1932.—El Alcalde, Enrique Álvarez López.

VISITAS

Visitaron esta mañana al alcalde señor Álvarez López, don Luis Wiesenthal, don Manuel García de Arboleya y don Carlos Godino Director de la Constructora Naval.

COMISIONES

Para las 17 horas del día 25 del corriente ha sido convocada la comisión de Fomento y Obras.

LA COMISIÓN A MADRID
Como se ha dicho, en el expreso de esta tarde marchará a Madrid, la comisión Municipal y de fuerzas vivas que han de gestionar asuntos de interés para la localidad.

La comisión municipal la forman el alcalde señor Álvarez López y los concejales señores Silván, Corripio y Muñoz Arenillas.

Esta comisión se reunió a la una de la tarde en el despacho de la Alcaldía cambiando impresiones sobre los asuntos a tratar en Madrid.

También estuvieron saludando al señor Alcalde, los representantes obreros que marchan con la comisión e igualmente el señor García de Arboleya, representante que va por la Compañía Trasatlántica.

Por la Cámara de Comercio irá a Madrid, don Francisco Hevías Genis.

PARA EL MONUMENTO A FERMIN SALVOCHEA
Una comisión de la Sociedad de salineros, presidida por don José Marín, entregó al Alcalde 25 pesetas para la suscripción del Monumento a Fermín Salvochea.

También para dicha suscripción, el concejal señor Perifán hizo entrega al alcalde de 80,05 pesetas, importe de lo recaudado en la Casa del Pueblo el día primero de Mayo para dicho fin.

PARA LAS FUERZAS VIVAS
El Centro Mercantil e Industrial ha designado para que lo represente en la Comisión de fuerzas vivas que sale para Madrid, a don Manuel Cerón Bohórquez.

El Sindicato de Ultramarinos ha delegado en la representación de la Cámara de Comercio de Cádiz.

REGRESO

Regresó de su viaje a Canarias el activo concejal, don Manuel Campos, teniente alcalde de este Ayuntamiento.

LAS ESCUELAS NACIONALES
El jueves 26 del actual es día de

claro hábil, funcionando por consiguiente todas las escuelas públicas y municipales.

MATADERO

Relación de las Reses sacrificadas en el Matadero Municipal en el día de la fecha.

Seis novillos de 1.508 kilos y 700 gramos.

Un utrero de 234 kilos y 600 gramos.

Siete erales de 1.316 kilos y 500 gramos.

Un añojo de 182 kilos y 200 gramos.

Dos terneras de 101 kilos y 500 gramos.

Ocho cerdos de 731 kilos.

Un lanar de 28 kilos.

Dos cabras de 24 kilos y 500 gramos.

Cádiz 24 de Mayo de 1932.

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes.

Muestras gratis o a precio de costo.

ESCRIBIR AL APARTADO 10.005, MADRID

Cosas que pasan

LOS CHICOS DE LA PRENSA

Manuel Camacho Nieto, de 14 años, con domicilio en Alvarez Cabrera 21, de ocupación vendedor de periódicos, denunció a Vicente Barrero Jurado, de 13 años, domiciliado en Duque 17, porque le había sustraído del bolsillo setenta y cinco céntimos, importe de la venta de los periódicos, manifestando el denunciado que los había ganado en un mandado que había hecho.

Los chicos fueron conducidos a la Comisaría precisamente por eso, por ser chicos.

YA SE LLEVAN HASTA LOS ANUNCIOS

Anoche a las once al regresar a su punto de parada el sereno Antonio Mariscal, después de haber efectuado un reconocimiento a toda la demarcación, tuvo conocimiento en la plaza de Castelar, por el dependiente del Bar Cádiz, sito en la misma, Pedro Pineas Rodríguez, que momentos antes el cochero Manuel Suriaga que allí tiene su parada, vio a unos mozaletes, que en la calle Ramón Ventín, y fachada de la casa número 1, descolgaron un anuncio de Vermouth.

Al ver que trataban de llevarse, les llamó la atención para que lo dejaran, pero los zagalones, se impusieron con él emprendiendo veloz carrera hacia la calle de Columela desapareciendo con el anuncio, no pudiéndose precisar quienes son los causantes del robo.

El anuncio es propiedad del Depósito de Cereales de don Ricardo de la Fuente Pedrosó.

Momentos después el sereno de referencia encontró en una de las ventanas del número dos de la misma calle, una de las losetas del referido anuncio.

SE HIERE CON UNA BOTELLA

Antonio Domínguez Otero, de 22 años, que vive en la plaza de la República número 17, fue curado en el Hospital Mora, de una herida de cinco centímetros de extensión en la región lateral del cuello lado derecho, interesando tejidos y piel otra herida superficial y alcoholismo agudo.

Manifestó que las heridas se las había causado casualmente, haciendo constar la guardia municipal, que la novia del herido Manuela Amigo, de 20 años domiciliada en Consolación 3, accesoria, manifestó que se la había ingerido.

Conducida a la Comisaría de Vigilancia negó rotundamente que ella hubiera denunciado tales hechos, formándose un formidable escándalo.

El lugar del suceso fue la casa de la novia en la calle de la Consolación, ya mencionada.

AGRESION

La Guardia municipal condujo a la Comisaría de Vigilancia a Luis Meni Beardo, de 20 años, soltero carpintero, domiciliado en Consolación 13, denunciado por la que dijo llamarse Manuela Barranco Enri, de 17 años, de Puerto Real, domiciliada en Pinto 13, la que manifestó que momentos antes y sin causa justificada, fué abofeteada por el citado Luis con el que ha sostenido relaciones lícitas hasta hace poco tiempo.

Al parecer el denunciado se encontraba en estado de embriaguez, ocurriendo los hechos en la calle San Bernardo.

ATROPELLADO POR UN AUTO
En la Comisaría, compareció José Bellón, de 19 años, natural de San Fernando con domicilio en esa población calle Huerta, número 224, el que en la carretera de San Fernando fué atropellado por un automóvil cuyas características se desconocen en absoluto, por haber quedado abandonado en tierra el denunciante sin conocimiento.

El auto le causó las siguientes lesiones de pronóstico reservado de las cuales fué asistido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios: herida contusa de un centímetro en la barba, una de medio centímetro en la región superior izquierda, otra de dos en el maleolo izquierdo, erosión en la pierna izquierda, erosiones en la pierna citada y pabellón de la oreja derecha.

El herido fué conducido a la Casa de Socorros desde el lugar del atropello y desde el benéfico establecimiento a la Comisaría, por el chófer Antonio Márquez, con domicilio en Doctor Dacarrete número 11, conductor del coche camión 2966, del que es dueño don Gabriel Martín Rodríguez, con domicilio en Garaicoechea número 1.

DETENIDO

Don José Barrera Puentes, de 38 años de edad, que vive en la Plaza de Mina número 8, segundo, denunció a Longino Santiago Muñio, de 60 años, tonelero, con domicilio en Duque 4, porque sospechaba que era el comprador de varios fardos de tapas de cajas de pescados, en número de 25, valorados en 140 pesetas.

Se practicó la detención del citado individuo, el cual manifestó que es cierto que había comprado a varios muchachos diferentes partidas de tablas, pero ignoraba quienes eran los vendedores por no recordarlos.

Fueron recuperadas en casa del mencionado individuo dos fardos con ochenta tapas, los cuales quedaron intervenidos en la Comisaría de Vigilancia.

Delegación Regional de la Unión General de Trabajadores

Desde que las Secciones pertenecientes a nuestro organismo nacional recibieron invitación del señor Alcalde, para asistir a una reunión en el Ayuntamiento para designar los representantes obreros que, en unión de otros sectores, habrían de gestionar en Madrid fuentes de trabajo para Cádiz, esta Delegación meditó sobre la conveniencia o no de participar en la Comisión.

De un lado, la no participación traía aparejada la responsabilidad moral de no haber contribuido a lo que se pretendía, como asimismo privaba de los trabajadores conocimientos por sí mismo la verdadera situación de los asuntos pendientes de resolución en los Ministerios, y al mismo tiempo perdían la ocasión de hacerle saber al poder constituido la necesidad urgente de mitigar la crisis de trabajo en Cádiz y las consecuencias que al no hacerlo podían producirse.

Más, en contra de estas relativas conveniencias, se ponía el pensar que esta pudiera ser una comisión más de las muchas que en toda época han llevado las mismas pretensiones y sólo han conseguido

esperanzas, casi siempre incumplidas, sin más resultado que los trastornos producidos y los gastos realizados.

Por otra parte, el participar en la Comisión pudiera ser un medio para "cargarse más de razón" los trabajadores, para adoptar la actitud que las circunstancias aconsejaban cuando se viesen desfraudado en sus justas aspiraciones o mofados por promesas no cumplidas.

Pesando la contrapartida de la participación en la Comisión nos encontramos con la posibilidad de que la representación obrera pudiera servir para que con ella pudiera subdividirse más la responsabilidad del fracaso, cosa de que el resultado fuese negativo o poco esperanzador.

Meditando sobre estas y otras sugerencias, esta Delegación se decidió por abstenerse en aconsejar a las Secciones en uno u otro sentido, dejándolas en libertad de acción, y así se produjeron en la expresada reunión, decidiéndose por designar a los presidentes del Consejo Obrero Ferroviario y de la Sociedad de Cocineros.

Esta Delegación ha sentido la necesidad de hacer pública esta posición nuestra sobre este punto, por no hacerla después de conocidos los resultados de las gestiones, pues al hacerlo, entonces se interpretaría como una postura cómoda de adaptación al ambiente favorable o desfavorable del momento.

El Delegado regional,
M. Cancelo.

ACTUALIDADES ARTÍSTICAS MADRILEÑAS

Nueva exposición en el Círculo de Bellas Artes

Los salones del Círculo han renovado sus obras.

Corresponden las nuevas al notable pintor italiano Abre Valdemí, a la pintora francesa Madeleine Leroux, y a la Sociedad Odontológica española, que ofrece al público una colección de carteles anunciadores.

Expone el primero ochenta obras, en conjunto y a pesar de su gran variedad, muy excelentes.

Dominan las flores, cuadros de flores que el señor Valdemí ha interpretado con todo acierto, como también los paisajes vibrantes y grises, vistos a través de un amplio temperamento artístico y llevados al lienzo con verdadera maestría.

Los oleos del ilustre artista italiano, fueron elogiados unánimemente.

Expone la señora Leroux, residente en España hace algún tiempo y casada con un artista español, el notable escultor señor Pérez Comendador, treinta y cinco obras, en las que dominan las acuarelas.

La señora Leroux, pensionada de la Casa Velázquez, ya había expuesto algunas obras. Estas de ahora, la confirman su dominio del dibujo, completado en algunos con el del color, especialmente en las visiones de la austera Castilla, que ha sentido intensamente.

En otras, sin embargo, y como contraste que estimamos lamentable, se deja influenciar un poco por la técnica renovadora.

Ofrece finalmente la Sociedad Odontológica española los carteles que ha recibido para su concurso, en un total de 65, entre los que abundan los acertados de técnica y de color, respondiendo a su finalidad publicitaria.

El arte del cartel—arte indiscutible—adquiere la importancia y el prestigio que merece y que tiene en el extranjero.

Entre los artistas dedicados a estos, destacan ya bastantes, conocidos de todos.

EL BARNIZADO EN LA EXPOSICION NACIONAL
Con una gran animación—cada exposición más crecientemente—, selecta animación de artistas, críticos y público inteligente, se ha celebrado el barnizado de las obras

que componen la exposición próxima a inaugurarse.

Nos proponemos no hacer crítica alguna hasta que se efectúe la inauguración, para que el público pueda comprobar ante las obras nuestra labor.

Sin embargo adelantaremos que la impresión de conjunto del próximo certamen, supera a la de otros años, comprobándose la labor realizada por el jurado, que responde a una mayor selección en las obras admitidas.

No son muchas las grandes obras, pero tampoco desentonan las contrarias, que apenas existen, pero existen.

En general dominan las aceptables, las bien conseguidas, resultando un conjunto bastante igual, aunque para algunos esto no sea digno de consideración.

Destacan las de los maestros Salaverría y Gutiérrez Solana, tras el gran galardón. (¿?)
Madrid, Mayo 1932.

Foot-ball

OLIMPICO. BANCARIO

Después de abonar las quince pesetas de alquiler del campo, se celebró en la mañana del domingo en el terreno del Velódromo (arrendado por el Mirandilla) un encuentro futbolístico entre los equipos arriba mencionados.

A las órdenes del árbitro señor Ríos, se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Bancario Calderón; Fernández García y García Baquero; M. Coello, Salazar y Roa; Calderón (M), Enrique, Benítez, Madrid y Coello.

Olimpico: Montesinos; Sanjuán, y Donato; Felipe, Alvaro y Pérez; Puig, Fuentes, Bona Domingo y Guillermo.

Empieza el partido sacando de centro los bancarios, que pierden el balón, que recogido por Alvaro, pasa a Puig, éste a Fuentes el que a su vez lo hace a Bona que marca el primer tanto a los diez minutos de juego.

Puesto el balón en el centro, hay una arrancada de los bancarios que llegan a los dominios de Montesinos, cortando la defensa.

Con dominio olimpíquista continúa la primera parte del encuentro, que fué interrumpida por una discusión entre jugadores, en la que intervino parte del público, como siempre en una demostración de "cultura".

En la segunda parte los Bancarios hacen algunas arrancadas que son llevadas por Enrique y Madrid que constantemente ponen en peligro la puerta de Montesinos, muy bien defendida por él.

A los veinte minutos de este tiempo, Alvaro pasa a Puig, el que corre el ala chutando raso, sin que Calderón pueda detenerlo, valiendo el segundo tanto para el Olimpico, logrando el primero los bancarios en un tiro de Madrid, estando el empate a cargo de Enrique.

Desde este momento se suceden los chuts a la puerta de Montesinos por falta de Donato que se ha retirado, defendiendo el portero muy bien.

Terminando el encuentro, después de haber marcado dos tantos más cada equipo, y de haberse anulado uno al Olimpico, empatando por tanto a cuatro.

El partido fué muy pesado, el Bancario nos gustó mucho más la primera vez que lo vimos con el González, Calderón no tuvo las buenas actuaciones de otras veces, cometiendo la torpeza de cambiarse de puesto cuando iba a finalizar el partido.

La defensa muy pesada; los medios salvo Serrano el resto nada,

y de los delanteros Enrique, Madrid y Calderón a los que le deben el empate.

Del Olímpico la falta de entrenamiento la cubrió con el amor propio y netuismo que jugaron.

El portero Montesinos tuvo una acertadísima actuación, la mejor que le hemos visto.

La defensa Sanjuán-Donato, muy oportuna y segura, de los medios Alvaro muy bien, Felipe en el primer tiempo anuló al ala, con eso ya es bastante, y Pérez... bien; y de los delanteros Puig, se entretuvo mucho con el balón, estropeando varias jugadas, Fuentes, Bona y Guillermo, cumplieron y Domingo, fué un mal día de trabajo.

Los árbitros, malos, muy malos.

Y para terminar, un ruego a un crítico local, y es que no pongan "Olimpico 1927", que más que fútbol, parece el título de una revista en Romea.

ARIOS.

Crónica taurina

EL ESTADO DE PEPE GALLARDO

Aunque mejorando de las heridas sufridas por este valiente diestro, que tienen más gravedad que en el primer momento se supuso, no podrá torear hasta el próximo mes, ya que los médicos así lo aseguran.

Perderá, con tal motivo, las fechas del 26 en Ciudad Real y el 29 en Barcelona.

Posiblemente Pepe Gallardo marchará a Madrid, para continuar allí su curación, que le deseamos pronta y total.

VERDADES.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 25 DE MAYO DE 1932

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuea a Guerra.

Imaginaría: Comandante de Artillería don Sebastián Arada del Río.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES
Teniente de Artillería don Fernando Cebada, destinado a la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

VISITAS
El general inspector de los Servicios de Intendencia, señor Sepespeda.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA
Mañana a las diez y treinta se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal médico para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

los de Marina, se estará a lo dispuesto en el Código de Justicia militar y demás disposiciones dictadas o que se dicten referentes a los procedimientos de ambos ramos.

CAPITULO XIX

Actuaciones de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Artículo 127. Se empleará el timbre, según la cuantía del asunto y con sujeción a la escala del artículo 108 de esta Ley, en todas las actuaciones que se tramiten en el Tribunal de lo Contencioso-administrativo o en los provinciales de la misma jurisdicción, exceptuándose el caso en que el particular gozase de beneficio de pobre, salvo el reintegro correspondiente, si procede, con arreglo al artículo 285 del Reglamento sobre el procedimiento contencioso, y los asuntos que, por lo dispuesto en los Estatutos provincial y municipal y Reglamento de procedimiento en materia municipal, hayan de formularse en papel común y tramitarse en él de oficio.

Artículo 128. A los efectos del artículo anterior, el actor usará en el escrito de interposición del recurso la clase de papel sellado que, a su juicio,

corresponda, y cuando existan dudas acerca de este punto, se decidirán por el Tribunal con arreglo a lo dispuesto en el artículo 267 del Reglamento citado.

Artículo 129. Se empleará el papel timbrado de 750 pesetas, clase 6.ª, en los pleitos contenciosos cuya cuantía sea inestimable y no pueda determinarse con arreglo a lo que prescribe el artículo 489 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Si en el curso del pleito o a su terminación se viniere en conocimiento de la verdadera cuantía del asunto, se devolverá o reintegrará la diferencia entre el valor del papel invertido y el correspondiente con arreglo a la escala.

Artículo 130. Los escritos en nombre de la Administración se extenderán en papel sellado de oficio. Igual papel se empleará en las diligencias practicadas a instancia del Ministerio fiscal o de los Abogados del Estado, así como en los testimonios de sentencias definitivas y en las notas y extractos a que hace referencia el artículo 74 de la Ley de 13 de septiem-

Artículo 134. Se empleará papel de oficio:

1.º En los libros de acuerdos de los Tribunales y en los de entrada y salida y visita de presos.

2.º En los libros de que trata el artículo anterior, regla segunda, relativa a los pleitos de pobres, o en que sea parte el Estado y las Corporaciones a quienes esté concedido este privilegio, sin perjuicio del reintegro, cuando proceda.

3.º En los índices de las Cancellarias.

Artículo 135. Se exigirán en papel de pagos al Estado los derechos de Secretaría, que se satisfacen en las Audiencias.

Artículo 136. En el reintegro del fímbr en los pleitos y causas tendrá preferencia, en absoluto, el Estado sobre los créditos de los demás acreedores por honorarios y costas.

CAPITULO XXII

Actuaciones eclesiásticas.

Artículo 137. Estas actuaciones llevarán el timbre siguiente:

1.º Las actas originales de consentimiento y consejo paterno lleva-

respecto de 300 pesetas por cada pliego invertido.

2.º En los asuntos civiles en que sea parte el Estado o las Corporaciones a quienes esté concedido el mismo privilegio, en todo lo que a su instancia o en su interés se actúe, salvo el reintegro correspondiente en los casos en que proceda.

Artículo 120. Cuando todos los que sean parte de un pleito gocen de la consideración de pobres y hayan sido declarados tales, con arreglo a lo prevenido en la ley de Enjuiciamiento civil, se empleará también el timbre de oficio, sin perjuicio del reintegro, siempre que haya lugar.

Artículo 121. Cuando unos interesados sean pobres en el sentido legal y otros no, o sean parte el Estado o Corporaciones igualmente privilegiadas, cada cual suministrará el papel que a su clase corresponda para las actuaciones que hayan de practicarse a su instancia o en su interés. Las que sean de interés común a unos y a otros se extenderán en el timbre de oficio, agregándose en el de pagos al Estado el equivalente a la parte del que o los que, no litigan-

Crónica cinematográfica

CUERPO SANO, MENTE SANA
Marie Dressler es probablemente la única actriz de Cinelandia a quien no se le da un bledo de su figura. No se preocupa de dietas, y sólo hace ejercicio cuando le viene en gana.

"Nunca subo ni bajo de peso, como la que coma", dice riendo. "Si tuviese que adelgazar me de pronto no sé cómo podría lograrlo, a menos que hiciera uso de un cuchillo..."

"Hace poco enferma del estómago, y el doctor me sujetó a leche y jugo de naranja. En doce días no probé un bocado de carne u otro alimento sólido... y cuando me pesé resultó que no había perdido ni un gramo".

Marie es una persona muy activa. Pone liberalmente a contribución su vitalidad y energía innatas. De tiempo en tiempo se encierra en completo aislamiento, y descansa un poco para recuperar las fuerzas. Tres veces a la semana se hace dar un masaje que conserva su elasticidad física. Gracias a este método, Marie puede competir en vitalidad y resistencia con cualquiera jovencita de Hollywood.

Norma Shearer y Greta Garbo son las "caminantes" más infatigables de Hollywood. La Garbo gusta de vagar por los caminos desiertos y por las montañas. Norma prefiere la orilla del mar; todos los días durante el verano, aun cuando esté filmado una película, emprende una caminata de dos horas a la orilla del mar.

"Cuerpo sano, mente sana", dice Norma. "Las mujeres que no necesitan ejercicio para conservar la línea", deberían hacerlo, de todos modos, porque las capacidades para gozar mejor de la vida. Cuando la sangre no circula libremente, y los músculos pierden su elasticidad, es imposible pensar claramente y llevar a buen término la tarea emprendida... sea ésta cual fuere. Un rato de natación por las mañanas me da fuerzas para el trabajo de todo el día".

Como Norma Shearer, la Garbo se preocupa poco de lo que come: no tiene temor de ganar o perder carnes, y se encanta con la cocina sueca. Ahora bien: si ustedes conocen la cocina sueca, se dará cuenta de que no es precisamente lo mejor para adelgazar. Pero la figura de la Garbo sigue tan esbelta como siempre.

La Garbo considera el ejercicio, no sólo como fuente de salud, sino también como diversión y descanso. Caminar en su ejercicio favorito, pero asimismo le gusta nadar y montar a caballo. A decir verdad, la Garbo es una admirable combinación de energía dinámica y lánguida indolencia.

Mientras tantas jóvenes de Hollywood ayunan para perder carnes, Dorothy Jordan y Karen Morley se esfuerzan por ganarlas. ¡Deberían oír los suspiros y exclamaciones de sus amigas cuando éstas dos chicas se sientan a la mesa, a comer tranquilamente los manjares prohibidos! Lo más curioso es que a ninguna de las dos actrices se les da un bledo de estas golosinas, y más bien las toman para engordar un poco.

"Podríamos vivir muy a gusto con una dieta de leche y hortalizas", comentan.

Dorothy es muy sistemática en su ejercicio, que consiste en paseos a pie en la playa cercana a su casa, y partidos de "tennis" todos los días cuando no está trabajando en una película.

Madge Evans como de todo, excepto postres y alimentos de fécula. Por otra parte, es una de las mejores amazonas de Hollywood, y reparte su ejercicio entre paseos a caballo y partidos de "tennis".

Lella Hyams sigue el mismo sistema alimenticio: come de todo, menos postres. No favorece ningún deporte en particular, pero pasa todos sus momentos libres en la playa, en traje de baño, nadando, pescando, o sencillamente tostándose al sol. Lella es una verdadera maestra en el arte piscatorio.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 19 de mayo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-ave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de mayo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-ave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-aves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA admiten el cargo hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ESCOLANO hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-ave CIUDAD DE SEVILLA

Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-ave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el 31 de Mayo de 1932
Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 21 de mayo de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 28 de mayo de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo

El vapor LEGAZPI, llegará de Fernando Póo el 2 Junio 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 20 Junio 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 Agosto 1932.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral, núm. 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 2214.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en NewYork al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa
--- es de superior calidad ---
Teléfono, 1554

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composuras por un gran relojero procedente de América.

PRIM. NUM. 3

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

BAZAR LA LLAVE

Almacenes de Ferrería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales
Cristóbal Colón y San Francisco, 31
Teléfono, 2614.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

DINERO

sobre primeras hipotecas de fincas rústicas, urbanas, solares y fábricas, etc., con abso luta reserva

Dirigirse a la Agencia de Negocios de

José Gómez Canto
Apartado, 86.—CADIZ

PABELLONES-INDUSTRIA

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de este partido en los que los del Pabellón vencieron al Industrial por ocho tantos a dos. C. D. GADITANO-C. D. ESPAÑA

En el campo del Español se enfrentaron los equipos C. D. Gaditano y el Reserva del C. D. Española, venciendo los gaditanos por tres a cero.

CANTABRO-X F. C.

En el campo anterior jugaron los equipos locales Reserva del Cantabro F. C. y el X F. C., ganando el primero por tres a dos.

RECREATIVO - BALOMPEDIA
En el mismo campo tuvo lugar otro partido entre los equipos Recreativo de Extramuros y la Balompédica de San Severiano, venciendo el primero por cinco a cero.

REPUBLICA-CANTABRO

En igual terreno que los anteriores contendieron los primeros equipos locales República F. C. y Cantabro F. C., ganando el primero por dos a uno.

NOTA.—Mañana daremos cuenta a nuestros lectores de otros partidos, quizá más de esta localidad, celebrados en la provincia.

A. V. G.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO
Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitará gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)
Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)
Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)
Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)
Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Távira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)
Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)
Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Anúnciese en este periódico

En cuanto a los artistas del sexo "feo", se las arreglan para "conservar la línea" en fuerza de ejercicio, prescindiendo del ayuno.

Clark Gable, por ejemplo, monta a caballo todos los días, y hace ejercicios atléticos en un gimnasio de Hollywood. Robert Montgomery alterna el "tennis" con el polo, lo mismo cuando está trabajando que en sus temporadas de asueto. Ramón Novarro tiene un instructor de gimnasia y, además, juega "tennis" siempre que puede. William Haines y Neil Hamilton se ejercitan bajo la dirección de un instructor. John Gilbert se dedica al "tennis" y a la natación diariamente durante el verano.

Hollywood puede jactarse de poseer, como quien dice, "los mejores ejemplares de la especie humana"... o poco menos. Los artistas de cine tienen que conservarse en perfectas condiciones, físicas y mentalmente... y convierten esta necesidad en placer, contando con orgullo cada gramo perdido... o ganado, según el caso.

La policía americana tiene en la radio un valioso auxiliar

Los enormes perfeccionamientos del radio-sistema han ayudado eficazmente a la Policía del Estado de Detroit (U. S.) a detener al criminal en menos de treinta segundos luego de haber sido radiado por la estación central de la Jefatura la noticia de haberse cometido un crimen.

Recientemente el "Boletín Oficial

de este sistema se han obtenido, y entre tanto hagamos votos porque nuestra Policía cuente lo antes posible con este servicio, instalado ya en la mayor parte de las grandes capitales de todo el mundo. de la Policía Americana" publicó una interesante estadística demostrativa de la facilidad con que se ejecutan las detenciones, ayudados por la T. S. H.

Han sido detenidos ladrones en las casas que estaban saqueando se alcanzaron automóviles cuyos conductores huían después de haber efectuado atropellos dejando abandonadas a sus víctimas en medio de la calle etc.

El tiempo con que los criminales cuentan para poder evadirse de las redes policíacas son únicamente algunos segundos, pues la radio permite a los agentes del orden trasladarse al lugar en que se comete el delito cuando aún se está realizando, y en algunas ocasiones antes de que haya tenido lugar, por lo que las posibilidades con que el malhechor contaba para realizar su fechoría han quedado grandemente reducidas.

Cuatro o seis segundos después de haberse recibido en la Jefatura de Policía la noticia de un crimen, todos los automóviles portadores, del equipo de radio reciben simultáneamente la noticia preventiva dándose la alarma a toda la ciudad en algunos segundos. Los automóviles que en el momento de recibir la noticia se hallan más próximos al lugar del suceso, se dirigen allá rápidamente.

El Departamento Central, donde está instalada la estación emisora, se halla situado en Belle Isle, en el

parque de la isla Detroit, en el río de igual nombre.

Al efectuar el empleo de guardia en el departamento, el enchufe conecta de manera automática la estación en el aire. Repite el mensaje por duplicado, y este es luego reintenido por el radiooperador con objeto de tener la seguridad de la recepción. De esta forma los despachos se reciben con toda claridad en los automóviles provistos de radioequipo, y luego conforme se dirigen al lugar que se les ha indicado, van recibiendo detalles complementarios obtenidos posteriormente, tales como números de la matrícula del coche fugitivo, naturaleza del crimen, descripciones etc.

Los coches empleados para este servicio son de dos tipos. Los cruceros, coches de turismo con siete plazas y gran potencia, ocupados por una tripulación formada por cuatro agentes armados con pistolas, rifles y bombas lacrimógenas.

El otro tipo de automóviles son los llamados exploradores, los cuales van ocupados por dos agentes. Los equipos receptores son del tipo de seis lámparas, montados sobre chassis de acero. Están sintonizados con la emisora central, fijos en esa posición y encerrados bajo llave en un armario de acero. Los componentes de las patrullas automovilistas tienen acceso al control de volumen del equipo, pero no pueden sintonizarlo con otra estación como no sea la del Departamento. Van montadas las antenas sobre el techo, y son cortinas de alambre de cobre. Todos los equipos están contruidos en los talleres que posee la misma Policía (estación W. C. K.) por perso-

nal técnico de la misma. Por si alguno de los coches sufriera desperfectos en su instalación radiotelefónica existe un coche de auxilio provisto de cuanto pueda precisarse para la reparación de los equipos. Siempre hay aparatos receptores de repuesto para sustituir los defectuosos en pocos minutos, y para efectuar la sustitución únicamente es preciso deslizar hacia fuera del aparato, colocando el de recambio en su lugar. Tres veces al día son comprobados los equipos de todos los automóviles, y además cada media hora la central emite una llamada que permite a los ocupantes de aquellos saber si sus aparatos funcionan con la corrección debida.

La estación central trabaja con una longitud de onda baja, pues esta es la forma que tiene menos probabilidades de que los mensajes sean recibidos por personas ajenas al servicio.

Crónica deportiva

LA JORNADA FUBOLISTICA DEL DOMINGO EN CADIZ

Como habíamos prometido a nuestros lectores en nuestra edición del pasado sábado de que le daríamos cuenta de la jornada del domingo, hoy, por haberlo impedido original de interés local en el día de ayer lunes, lo haremos gustosos fiel a nuestra misión deportiva a manera de resumen:

ARTILLERIA-C. D. ESPAÑA
Este encuentro se celebró por la mañana en el campo de las Balas y del que no podemos destacar jugada alguna que merezca men-

cionarla; terminando este partido con el empate a un tanto.

ESPERANZA-BALOMPIE
Por la tarde y en este mismo campo de juego verificóse el partido entre los equipos locales Esperanza F. C. y Balompié F. C.
Terminó el partido con el empate a cero.

GINASTICA - RECREATIVO
Más tarde se celebró este partido en el campo anteriormente mencionado entre los equipos Reserva de la Gimnástica F. C. y Recreativo F. C. El partido no tuvo tampoco nada de interés y ni se precisó jugadas que merezcan apuntar, terminando con la victoria del primero de tres tantos a cero. El segundo tiempo duró cerca de una hora. Gracias al portero del Recreativo este equipo no sufrió un mayor tanto.

OLIMPICO-BANCARIO
Por la mañana tuvo lugar en el campo del Velódromo este encuentro entre los equipos locales Olímpico F. C. y Bancario F. C.

El encuentro resultó pesadísimo, terminando este con el empate a cuatro tantos.

SANLUCAR-AURORA

Por la tarde y en el mismo campo, disputándose la Copa de Cádiz, enfrentáronse los equipos Sanlúcar Sport Club y Aurora F. C. local.

Nos figuráramos la victoria del equipo local sobre el forastero, y no dudamos en que será el vencedor el próximo domingo 5 del mes de junio de este torneo.

Se vieron muy buenas jugadas de los auroristas, venciendo al Sanlúcar por cinco tantos a uno. Queda, por tanto, eliminado este equipo.

do como pobres, corresponda satisfacer. Si además recayese condenación de costas a la parte solvente, el reintegro será extensivo a todo lo actuado a solicitud de los que litigaron de oficio como pobres.

CAPITULO XVI

Actuaciones de la Jurisdicción civil voluntaria.

Artículo 122. Se empleará el papel timbrado de 3'00 pesetas, clase 9.ª, en las actuaciones sobre asuntos propios de la jurisdicción voluntaria de que trata el libro 3.º de la ley de Enjuiciamiento civil.

Se exceptúan los actos de aprobación de particiones extrajudiciales, que están comprendidos en los artículos 108 y 112.

Artículo 123. Es aplicable a esta jurisdicción lo dispuesto por los artículos 120 y 121 para la contenciosa.

CAPITULO XVII

Actuaciones de la Jurisdicción criminal.

Artículo 124. Se empleará el timbre de oficio en las causas criminales, en las actas de los juicios sobre faltas y en las diligencias que se practiquen

CAPITULO XXI Libros y documentos en general procedentes de los Tribunales

Artículo 133. Se usará papel timbrado de 3 pesetas, clase 9.ª:

1.º En los expedientes gubernativos que se instruyan en los Tribunales y Juzgados de todas clases, a instancia o en interés de particulares.

2.º En los libros de conocimientos de dar y tomar pleitos de los Secretarios, Relatores, Escribanos de Cámara, Secretarios de Sala y Judiciales y Procuradores, pudiendo servir para varios años, siempre que en la primera hoja se haga constar, por nota autorizada, el número de folios de que conste el libro.

3.º En el libro que asimismo deben llevar los Procuradores, con sujeción al artículo 885 de la ley Orgánica de Tribunales, de cuentas con los litigantes, con los Abogados y con los Auxiliares y Subalternos que devenguen honorarios o derechos.

4.º En las copias o registros de las certificaciones ejecutorias y despachos que se llevan en las Cancillerías de las Audiencias.

bre de 1888, no modificado por la de 22 de junio de 1894.

En los testimonios de autos y diligencias que se decreten de oficio se empleará por mitad el papel sellado de esta clase y el correspondiente a la cuantía.

Artículo 131. Será aplicable a esta jurisdicción lo dispuesto en el artículo 109 respecto a los documentos que se presenten en autos, ya como fundamento de las demandas, ya para probar acciones o excepciones.

CAPITULO XX

Actuaciones de la Jurisdicción del Tribunal de Cuentas de la República.

Artículo 132. En todas las actuaciones que se practiquen por este Tribunal para el fallo de cuentas sometidas al mismo o resolución de expedientes de alcances y reintegros se empleará siempre papel común; pero si el fallo fuera condenatorio, entonces el responsable deberá reintegrar, en papel de pagos al Estado, todo lo actuado, a razón de 25 céntimos por jugado.

para la ejecución de fallos que en unas y otras recaigan.

El que resultare condenado en costas en las causas y juicios de faltas, reintegrará el timbre correspondiente a los pliegos invertidos, a razón de 25 céntimos de peseta por cada uno, en los juicios de faltas; de 1'25 pesetas por pliego, en las causas en que recayere sentencia imponiendo la pena de arresto mayor; de 1'50 pesetas, en los demás en que la condena fuere otra pena correccional, y de 3'00 pesetas, en los que se impusiere cualquier otra pena.

Artículo 125. En los casos en que se verifiquen actos de conciliación para asuntos que hubieren de ser objeto de acciones de carácter penal, satisfarán el mismo impuesto que si versaren sobre asunto civil; y si en caso de avenencia no pudiera determinarse la cuantía o fuere inestimable, se empleará el timbre de 15 pesetas.

CAPITULO XVIII

Actuaciones de la Jurisdicción de Guerra y Marina.

Artículo 126. En los procedimientos o sumarios militares, ya lo sean por los Tribunales de Guerra, ya por